



• La reasignación presupuestal quitó a SICT 1,106 millones de pesos para trasladarlos a Hacienda y resectorizar al organismo

Fernando Gutiérrez  
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

**La Financiera** para el Bienestar, que todavía este año es parte de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), en el 2025 formará parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y buscará enfocar su labor en la parte del ahorro, crédito y pago de remesas.

En entrevista, Rocío Mejía Flores, titular de la Finabien, detalló que este movimiento se dará luego de que dentro de la discusión del presupuesto para el 2025, los diputados asignaron 1,106 millones más respecto a lo previsto inicialmente a la SHCP, con el fin de que el organismo a su cargo sea parte de la estructura hacendaria del país.

“La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal dice claramente que la Financiera para el Bienestar se resectoriza a Hacienda, porque ya no estaremos a cargo de temas de telecomunicaciones y la Secretaría de Hacienda tendría otro vehículo financiero”, comentó Mejía Flores.

La Finabien tiene sus orígenes desde 1986, cuando nació como Telégrafos de México adscrita a la actual SICT; sin embargo, en octubre del 2022, cambió su denominación para apoyar la parte de inclusión financiero y será el próximo año cuando sea parte de la SHCP.

De acuerdo con Mejía Flores, con la creación de la Agencia de Transformación Digital, todo lo relacionado con telecomunicaciones se trasladará a esta nueva oficina gubernamental, por lo que ahora la Finabien se enfocará a temas puramente financieros y hace sentido su traslado a la Secretaría de Hacienda.

## Apoyará inclusión financiera

# Finabien va para la SHCP y prevé mayor participación en remesas



**La Secretaría de Hacienda tendrá otro instrumento, con el que no contaba, para apoyar temas de inclusión financiera y nosotros seríamos uno de los vehículos más importantes para apoyar esas metas”.**

**Rocío Mejía Flores,**  
TITULAR DE LA FINABIEN.

“La Secretaría de Hacienda tendrá otro instrumento para apoyar temas de inclusión financiera y nosotros seríamos uno de los vehículos más importantes para apoyar esas metas”, detalló la funcionaria.

### Enfoques

Mejía Flores indicó que con esta resectorización se tendrá mayor margen de maniobra para incidir en aspectos financieros como son las remesas, créditos y promoción del ahorro popular.

“En temas de créditos, estaremos apoyando algo que no habíamos hecho en el sexenio pasado, es decir temas de vivienda, también entraremos a temas de agro, apoyo a mujeres artesanas, indígenas y afromexicanas, serían las nuevas vertientes para el tema del crédito”, puntualizó.

En materia de remesas, este organismo trabaja en dos vertientes: el pago en sus 1,700 sucursales de los envíos que se hacen desde Estados Unidos por alguna de las 40 remesadoras con las que tiene convenio. De acuerdo con Mejía Flores, la

Finabien recibe cerca de 2,000 millones de dólares al año por este mecanismo.

Asimismo, maneja la tarjeta Finabien, la cual se puede adquirir tanto en México como en Estados Unidos para que se envíen remesas por este medio. Según las expectativas de Mejía Flores, para el siguiente año se tiene la meta de pasar de 10,000 plásticos colocados actualmente a 100,000.

“¿Cuál es la gran ventaja de esta tarjeta? Si realizan el envío vía la tarjeta

Finabien en Estados Unidos a la tarjeta Finabien en México, solamente se paga 3.99 dólares, que es una comisión realmente muy baja comparado con otras opciones”, detalló la funcionaria.

Respecto a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de fusionar a la Finabien con el Banco del Bienestar, Mejía Flores comentó que de momento es sólo una idea que se tiene que analizar, sin que, hasta el momento, se conozca algún plan concreto al respecto.

## 10,000

### TARJETAS

tiene colocadas la Finabien para el envío y pago de remesas de Estados Unidos a México.